

**LA AGRUPACIÓN DEL CONVENIO RC CORREDORES AIE
INFORMA DE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CUANTÍAS DEL
SEGURO DE RC**

Tal y como informamos el pasado 30 de septiembre, y mediante publicación del BOE de dicha fecha, la DGSFP ha actualizado las cuantías del Seguro de RC y de caución. La Agrupación del Convenio RC Corredores AIE, ha comunicado al Consejo General de los Colegios Mediadores de Seguros la ampliación de las sumas aseguradas para dichas pólizas canalizadas a través del POOL y de sus coaseguradoras. Según ésta, las nuevas Sumas Aseguradas por siniestros serán de 1.300.000 euros y de 1.700.000 euros por anualidad de seguros. Estas sumas tendrán efecto retroactivo desde el 1 de enero de este año sin incremento alguno de prima sobre las ya satisfechas en 2008.

[Accede al comunicado emitido por la Agrupación del Convenio R.C.: Corredores AIE.](#)

José María Lull Martí
Secretario
Colegio de Mediadores de Seguros de Valencia
Consejo de Colegios de Mediadores de Seguros
de la Comunidad Valenciana
Telf. 96.360.07.69
Fax 96.362.66.12